

Un gran servicio a la mujer

DISCURSO DE LA SEÑORA MARY ANN GLENDON,
JEFA DE LA DELEGACIÓN DE LA SANTA SEDE
EN LA CONFERENCIA DE PEKÍN (5-9-95) *

Señora presidenta:

La Delegación de la Santa Sede desea, en primer lugar, manifestar su particular agradecimiento y aprecio al Gobierno de la República Popular de China, a quien tiene el placer de renovar los cordiales y respetuosos augurios del Santo Padre Juan Pablo II. La cálida acogida que hemos recibido en Pekín, por parte de las autoridades y del pueblo, y la eficiente preparación de la Conferencia han ayudado también a hacer de esta Conferencia mundial una experiencia memorable.

Estamos celebrando la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Esta Conferencia continúa la serie de otras Conferencias internacionales que, al acercarnos al término de un milenio y al comienzo de uno nuevo, dejarán sin duda una impronta en el clima social internacional. De Río de Janeiro a Viena, de El Cairo a Copenhague, y ahora aquí en Pekín, la comunidad de las naciones y cada Estado han centrado su atención en el significado y consecuencias prácticas de lo que se afirma textualmente en el primer principio de la Declaración de Río, que «el ser humano es el elemento central del desarrollo sostenible».

Hoy, más que nunca, nuestra tarea debe consistir en pasar de las aspiraciones a la acción. Debemos procurar que lo que se ha afirmado a nivel universal se haga realidad en la vida cotidiana de las mujeres en todos los lugares del mundo. La histórica opresión de las mujeres ha privado a la especie humana de innumerables recursos. El reconocimiento de la igualdad en dignidad y en derechos fundamentales de las mujeres y de los hombres, y la garantía para todas las mujeres del acceso al pleno ejercicio de estos derechos tendrán consecuencias de largo alcance, y

* Tomado de *Ecclesia*, n. 2.756, 30-9-1995, pp. 35-38.

abrirán enormes reservas de inteligencia y energía, tan necesarias en un mundo que clama por la paz y la justicia.

Durante los preparativos de esta Conferencia, la Santa Sede ha escuchado atentamente las esperanzas, los temores y las preocupaciones diarias de mujeres de diversas partes del mundo y de diversos tipos de vida, así como también sus críticas. El papa Juan Pablo II se ha referido directamente a los temas de la Conferencia en numerosas alocuciones y encuentros, especialmente en su reciente Carta a las mujeres. Ha reconocido las deficiencias de posiciones pasadas, incluso de la Iglesia católica, y ha visto complacido esta iniciativa de las Naciones Unidas como una importante contribución a la mejora global de la situación de la mujer en el mundo de hoy.

La delegación de la Santa Sede, encabezada por una mujer y compuesta principalmente por mujeres, con vivencias y experiencias diferentes, elogia el propósito del Proyecto de Plataforma de acción de liberar finalmente a las mujeres de las injustas cargas de condicionamiento cultural, que tan frecuentemente les han impedido incluso llegar a ser conscientes de su propia dignidad.

Los puntos de vista de la Santa Sede representan las aspiraciones de muchas personas, creyentes de todos los credos y también no creyentes, que comparten la misma visión fundamental y desean ser oídas. Sólo cuando se escuchan atentamente y se aprecian los diferentes puntos de vista se puede llegar a un verdadero discernimiento de las situaciones y a un consenso sobre el modo de atenderlas.

LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES ESTÁ VINCULADA CON LA SUERTE DE TODA LA FAMILIA HUMANA

Llamaré la atención, pues, sobre algunos de los muchos puntos en los que mi delegación concuerda con la Plataforma de acción, pero al mismo tiempo indicaré algunas áreas que mi Delegación piensa que se deberían desarrollar de otra manera.

En algunos momentos del proceso de preparación, la Santa Sede ha tenido que señalar enérgicamente que el matrimonio, la maternidad y la familia, así como la adhesión a los valores religiosos, no se debían presentar de modo negativo. Afirmar la dignidad y derechos de todas las mujeres exige respetar el papel de aquellas mujeres cuya búsqueda de realización personal y de construcción de una sociedad estable va unida inseparablemente a sus compromisos con Dios, con la familia, con la comunidad y especialmente con sus hijos.

La situación de las mujeres está vinculada con la suerte de toda la familia humana. No puede haber progreso real para las mujeres o para los hombres, a expensas de los hijos o de sus hermanos y hermanas no privilegiados. Los progresos genuinos para las mujeres no pueden desconocer las desigualdades que existen entre ellas mismas. Un progreso duradero para las mujeres debe basarse en la solidaridad entre las ancia-

nas y las jóvenes, entre el hombre y la mujer, y también entre quienes gozan de una confortable calidad de vida, con fácil acceso a los bienes básicos y quienes sufren privaciones.

Al mismo tiempo, debería ser claro que la promoción del ejercicio de todos los talentos y derechos de las mujeres, sin minar su papel dentro de la familia, requiere no solamente indicar las responsabilidades familiares de los maridos y padres, sino también los deberes sociales de los gobernantes.

Ya que tantas mujeres afrontan dificultades excepcionales cuando intentan hacer compatible una mayor participación en la vida económica y social con las responsabilidades familiares, esta Conferencia da adecuadamente gran prioridad al derecho de las mujeres a gozar efectivamente de igualdad de oportunidades y condiciones con los hombres, tanto en los puestos de trabajo como en las estructuras decisorias de la sociedad, especialmente cuando afectan a las mujeres mismas.

PRIORIDAD DE LOS VALORES HUMANOS SOBRE LOS ECONÓMICOS

La justicia para la mujer en el lugar de trabajo requiere, en primer lugar, que se eliminen todas las formas de explotación de las mujeres y de las jóvenes como mano de obra barata, muy frecuentemente al servicio del estilo de vida de las clases ricas. Requiere igualdad de retribución y de oportunidades para progresar, al mismo tiempo que se afrontan las responsabilidades derivadas de su condición de madres trabajadoras, dedicando una particular atención a los problemas de aquellas mujeres que son la única fuente de sustento de su familia.

Además, una efectiva acción en favor de las madres trabajadoras exige el reconocimiento de la prioridad de los valores humanos sobre los económicos. Si la eficiencia y la productividad se consideran los objetivos primarios de la sociedad, entonces los valores de la maternidad se verán perjudicados. El miedo a reforzar ciertos estereotipos sobre el papel de la mujer, no debería impedir a esta Conferencia que afronte claramente los especiales desafíos y las necesidades de la vida real y los valores de aquellos millones de mujeres que se dedican a sus propias responsabilidades maternas y familiares, a tiempo pleno o haciéndolas compatibles con otras actividades de tipo social y económico. Nuestras sociedades ofrecen muy poco reconocimiento real o asistencia concreta a aquellas mujeres que están luchando por sacar adelante a sus hijos en circunstancias económicamente difíciles. Dejar de afrontar estos temas en nuestra Conferencia sería hacer aún más ilusoria para la mayoría de las mujeres del mundo la verdadera igualdad.

La Santa Sede, en esta Conferencia, como lo hizo también con ocasión de la Cumbre mundial sobre el desarrollo social, insiste en la importancia de encontrar nuevas vías para reconocer el valor económico y social del trabajo no remunerado de las mujeres, en la familia, en la producción y conservación de los alimentos, y en una vasta gama de trabajos

socialmente productivos dentro de la comunidad. Las mujeres deben ser protegidas con medidas de seguridad económica y social que reflejen su igual dignidad y sus iguales derechos a la propiedad y al acceso al crédito y a los recursos. La contribución efectiva del trabajo de las mujeres a la seguridad económica y al bienestar social es, con frecuencia, mayor que la de los hombres.

LLAMADA ESPECIAL DE LA SANTA SEDE
A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA IGLESIA

Deseo, ahora, volver sobre el hecho de que tantas mujeres hoy día no tienen acceso a los derechos básicos que les pertenecen como seres humanos, hasta el punto, como señalé antes, de que en la práctica muchas veces ni siquiera tienen conciencia de la propia dignidad. Vuelvo sobre este tema para señalar algunas áreas de especial interés y empeño de la Santa Sede para los próximos años.

Es bien conocido que la Iglesia católica, a través de sus múltiples estructuras, ha sido pionera y líder en educar a las chicas, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, y también frecuentemente en regiones y culturas donde pocos estaban dispuestos a ofrecer oportunidades educativas iguales a chicos y chicas.

Cada persona humana tiene el derecho de ser ayudada a hacer pleno uso de sus talentos y capacidades, y por eso, como afirma la Declaración universal de los derechos humanos: «Todos tienen derecho a la educación».

El acceso universal a la educación básica es, ciertamente, un objetivo de todas las naciones. Sin embargo, en el mundo actual, más de dos tercios del escandaloso número de personas analfabetas son mujeres. De los millones de niños que no están matriculados en la educación básica, aproximadamente el 70 % son niñas. ¿Y qué decir de la situación en la que el simple hecho de ser niña reduce hasta la misma posibilidad de nacer y sobrevivir, o de recibir educación, nutrición y cuidados sanitarios adecuados?

El pasado 29 de agosto, Su Santidad el papa Juan Pablo II, dirigiéndose a las más de 300.000 instituciones sociales, caritativas y educativas de la Iglesia católica, las comprometió a una estrategia prioritaria y coordinada en favor de las niñas y jóvenes, especialmente las más pobres, para asegurarles igualdad de posición social, bienestar y oportunidades, especialmente en lo concerniente a la enseñanza y formación básica, a la salud y a la nutrición, y para asegurar que en todos los casos puedan continuar y completar su educación. La Santa Sede ha hecho una llamada especial a las instituciones educativas de la Iglesia y a las congregaciones religiosas, para que, por sí mismas o dentro de una estrategia nacional más amplia, hagan realidad este compromiso en favor de las niñas. Se trata de hecho de un compromiso ya asumido en la Cumbre de Copenhague para el desarrollo social, y la Santa Sede, igual que en aquella oca-

sión, se sitúa al lado de todos los gobiernos del mundo para colaborar con ellos en estos programas de educación. Cada vez más se reconoce que la inversión en la educación de las niñas es una clave fundamental para el consiguiente pleno progreso de las mujeres.

ÍNTIMA RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y POBREZA

La cuestión de la educación está estrechamente vinculada con la cuestión de la pobreza, y con el hecho de que la mayoría de los que hoy viven en la más abyecta pobreza son mujeres y niños. Se deben hacer esfuerzos para eliminar todos aquellos obstáculos legales y culturales que impiden la seguridad económica de las mujeres. Se deben afrontar las razones específicas que en cada región o sistema económico hacen que las mujeres sufran con más probabilidad la pesada carga de la pobreza. Ninguna parte del mundo está exenta del escándalo de la pobreza, que afecta a la mayoría de las mujeres. Cada sociedad tiene sus bolsas específicas de pobreza, grupos de personas especialmente expuestas a la pobreza, a veces a la vista de otras cuya forma de consumo y estilo de vida son muy a menudo insostenibles e inadmisibles. La «feminización de la pobreza» debe ser motivo de preocupación para todas las mujeres. Deben señalarse sus raíces sociales, políticas y económicas. Las propias mujeres deben estar en primera línea en la lucha contra las desigualdades entre mujeres en el mundo actual, a través del interés concreto y de la solidaridad directa con las mujeres más pobres.

Permítaseme llamar la atención aquí hacia el extraordinario trabajo realizado, y que continúa haciéndose hoy, por una clase de mujeres cuyo servicio muchas veces se da por supuesto: las religiosas. En sus comunidades han desarrollado formas innovadoras de espiritualidad femenina. Desde sus comunidades han desarrollado formas de solidaridad, asistencia y orientación en favor de las mujeres y entre las mujeres. Constituyen un ejemplo de cómo los principios religiosos son hoy para tantas mujeres un motivo de inspiración para alentar una nueva identidad para las mujeres y de perseverancia en el servicio y en la promoción de la mujer.

INTERÉS DE LA SANTA SEDE POR LA SALUD DE LAS MUJERES

La Santa Sede reconoce también la necesidad de dedicarse a las urgentes y específicas exigencias de atender la salud de las mujeres. Apoya, por eso, el énfasis particular de los documentos de la Conferencia acerca de la expansión y mejora de la atención sanitaria de la salud de las mujeres, especialmente desde que tantas mujeres en el mundo de hoy no tienen ni siquiera acceso a un centro básico de salud. En esta situación, la Santa Sede ha expresado su preocupación por la tendencia a dar a los problemas sanitarios relacionados con la sexualidad una atención y unos recursos privilegiados mientras que una consideración amplia de la salud de todas las mujeres debería poner mayor énfasis en cuestiones

como la desnutrición y la carencia de agua potable, así como aquellas enfermedades que afectan a millones de mujeres cada año, con un gran número de víctimas entre madres e hijos.

La Santa Sede coincide con la Plataforma de acción en el modo de tratar las cuestiones de sexualidad y reproducción, cuando ésta afirma que los cambios de actitud, tanto de los hombres como de las mujeres son condiciones necesarias para conseguir la igualdad, y que la responsabilidad en materia sexual corresponde tanto a los hombres como a las mujeres. Las mujeres son, además, muy a menudo, víctimas de un comportamiento sexual irresponsable, en cuanto a sufrimiento personal, enfermedad, pobreza y deterioro de la vida familiar. Los documentos de la Conferencia, según el punto de vista de mi delegación, no son suficientemente audaces en reconocer la amenaza para la salud de las mujeres derivada de las actitudes difundidas de permisividad sexual. Igualmente el documento deja de denunciar a las sociedades que han abdicado de su responsabilidad de intentar cambiar, en sus verdaderas raíces, actitudes y comportamientos irresponsables.

La comunidad internacional ha señalado con insistencia que la decisión de los padres sobre el número de hijos y el distanciamiento de los nacimientos debe hacerse de manera libre y responsable. En este contexto, la enseñanza de la Iglesia católica sobre la procreación es frecuentemente mal comprendida. Decir que sostiene la procreación a cualquier costo es ciertamente tergiversar sus enseñanzas sobre la paternidad responsable. Sus enseñanzas sobre los medios de planificación familiar son vistas a menudo como demasiado exigentes para las personas. Pero ninguna forma de asegurar un profundo respeto de la vida humana y su transmisión puede dispensar de una autodisciplina y de privación personal, sobre todo en culturas que promueven la autotolerancia y la gratificación inmediata. La procreación responsable requiere también de modo especial la igual participación y responsabilidad compartida de los maridos, lo cual sólo se puede alcanzar mediante un proceso de cambio de actitudes y comportamiento.

La Santa Sede se une a todos los participantes en la Conferencia en la condena de la coacción en las políticas de población. Es de esperar que todas las naciones se adhieran a las recomendaciones de la Conferencia sobre este tema. Es también de esperar, para que puedan llegar a un consentimiento consciente, que se dé a las parejas una información clara sobre todos los riesgos posibles para la salud derivados de los métodos de planificación familiar, especialmente cuando éstos están aún en fase experimental, o en los casos en los que su uso se ha restringido en algunas naciones.

LA CONFERENCIA HA PRESTADO UN GRAN SERVICIO

Hay un claro consenso en la comunidad internacional en que no se debe promover el aborto como método de planificación familiar y en que se deben hacer todos los esfuerzos necesarios para eliminar los factores

que llevan a las mujeres a buscar el aborto. El papa Juan Pablo II ha puesto de relieve, hablando de la responsabilidad ante la trágica y dolorosa decisión de la mujer de recurrir al aborto, que «antes de ser una responsabilidad de las mujeres», hay ocasiones en que «es un crimen imputable al hombre y a la complicidad del ambiente que lo rodea». Todos los que están comprometidos genuinamente en el progreso de las mujeres pueden y deben ofrecer a la mujer o a la joven que están embarazadas, solas y atomizadas, una alternativa mejor que la destrucción de su propio hijo aún no nacido. Una vez más, las mujeres comprometidas deben tomar la iniciativa en la lucha contra las prácticas sociales que facilitan la irresponsabilidad de los hombres al mismo tiempo que marcan a las mujeres, y contra una vasta industria que saca sus ganancias de los cuerpos de las mujeres, a la vez que se precia de ser su libertadora.

La Conferencia ha hecho, sin embargo, un gran servicio al iluminar y enfocar la violencia contra las mujeres y las niñas, la cual puede ser física, sexual, psicológica y moral. Aún se debe hacer mucho más en todas nuestras sociedades para identificar el alcance y las causas de la violencia contra las mujeres. La difusión de la violencia sexual en las naciones industrializadas, cuando se hace más conocida, produce frecuentemente una conmoción en sus poblaciones. El uso, en este siglo xx, de la violencia sexual como un instrumento de conflictos armados ha causado estupor en la conciencia de la humanidad.

Se deben condenar todas estas formas de violencia contra las mujeres y se debe dar una consideración prioritaria a las políticas sociales encaminadas a eliminar las causas de esta violencia. Se debe hacer aún más para eliminar la práctica de la mutilación genital femenina y otras prácticas deplorables, como la prostitución infantil, el tráfico de niños y de sus órganos, y los matrimonios de niños. La sociedad debe también atender a todas las víctimas de esta violencia, asegurando que se aplique justicia a los que la perpetraron y ofreciendo a las víctimas una curación completa y la rehabilitación social.

La cuestión de la violencia sufrida por las mujeres está también vinculada a los factores que están en la base de la vasta cultura comercial y hedonista, los cuales alientan la explotación sistemática de la sexualidad y reducen especialmente a las mujeres a meros objetos sexuales. Si la Conferencia no condenara estas actitudes, podría verse acusada de condonar las verdaderas causas de fondo de buena parte de la violencia contra las mujeres y las chicas.

Finalmente, me parece que se podría prestar una mayor atención a las necesidades de algunas clases específicas de mujeres, especialmente dentro de los ambientes sociales y económicos cambiantes. Aquí mencionaré simplemente a las mujeres ancianas, las cuales están entre quienes experimentan especiales problemas en todas nuestras sociedades.

Señora presidenta, el título de nuestra Conferencia es «Igualdad, desarrollo y paz». Tenemos que pasar de una visión de las personas humanas como meros instrumentos u objetos a otra en la cual cada persona pueda realizar plenamente su dignidad y todas sus potencialidades. Nues-

tro siglo ha sido un siglo de progresos científicos sin precedentes, pero también un siglo que ha visto horrendos conflictos y guerras. En medio de una cultura de la muerte, han abundado las mujeres que salvaguardaron y promovieron la civilización del amor, preservando los vestigios de la dignidad humana a través de los días y años más oscuros. La influencia de las mujeres, ignorada, infravalorada y dada por supuesta, ha brillado a lo largo de la historia, enriqueciendo la vida de sucesivas generaciones.

Ahora tenemos que mirar al futuro. Cuanto más libres sean las mujeres para compartir sus bienes con la sociedad y para asumir el liderazgo social, mayores serán las perspectivas de progreso en sabiduría, justicia y dignidad de vida para toda la comunidad humana.

La Delegación de la Santa Sede espera que esta Conferencia y el nombre de la gran ciudad de Pekín sean recordados por la historia como un momento importante, en el que, progresando en la libertad y dignidad de las mujeres, hayamos contribuido a la construcción de la civilización del amor donde cada mujer, cada hombre y cada niño puedan vivir en paz, libertad y mutua estima, con el pleno respeto de sus derechos y responsabilidades, una civilización donde puedan florecer la vida y el amor; una civilización donde no reine la cultura de la muerte. Que Dios todopoderoso nos acompañe y sostenga en esta nuestra tarea.

(«O. R.» en español, 8-9-95)